



Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS Actuaciones Cofinanciadas

Enlace de los Paseos Marítimos de las Zonas Norte y Sur.
Ciudad Autónoma de Melilla

**Programa Operativo
de la Ciudad de Melilla**

Año 2021

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ENLACE DE LOS PASEOS MARÍTIMOS DE LAS ZONAS NORTE Y SUR DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BREVE DESCRIPCIÓN

El corredor peatonal más importante en la Ciudad Autónoma de Melilla es el que discurre entre el Dique Sur y la Playa de las Horcas al Norte. El mismo se desarrolla tanto en el Paseo Marítimo Sur, formado por los Paseos Mir Berlanga y Ginel Cañamaque, con frente a las playas de la bahía, como el nuevo al Norte, a mar abierto, que parte de la Carretera de la Alcazaba y llega hasta la playa de las Horcas Coloradas.

Este corredor es ampliamente utilizado durante todo el año como paseo peatonal y recorrido de carretera (footing), contando en verano con un número de personas muy elevado.

En este recorrido se apreciaban dos disfuncionalidades, por una parte, en un tramo se pierde la continuidad del trayecto, obligando a los viandantes a utilizar calles del casco urbano que no presentan las características propias de un área peatonal y, por otra parte, en la zona de la Carretera de la Alcazaba, el ancho de la acera no absorbía a la totalidad de usuarios, obligando a corredores y transeúntes a ocupar la calzada, con la peligrosidad que ello puede conllevar.

Desde el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Ciudad Autónoma de Melilla se observó la necesidad de mejorar los recorridos peatonales y suprimir la discontinuidad existente en el recorrido peatonal que constituyen ambos paseos marítimos, además de mejorar el entorno.

En este contexto, las obras realizadas han estado encaminadas a unir ambos paseos marítimos, realizando los correspondientes pasos peatonales, ampliación de aceras, pavimentación, reordenación de las áreas ajardinadas, instalación de una fuente ornamental, un circuito de crossfit, pérgolas y un mirador a la ensenada de los Galápagos.

Asimismo, se ha aprovechado los trabajos relacionados con los paseos marítimos para efectuar trabajos de rehabilitación en la contraescarpa del Foso de los Carneros, correspondiente a IV Recinto Fortificado de Melilla la Vieja del siglo XVII. Conocido como Cerca o Cava de la Villa Vieja, se trata con probabilidad del foso más antiguo de Melilla, el correspondiente a las murallas medievales de la ciudad.

Tras la llegada de los españoles, se repararon y reconstruyeron las murallas circundadas por este foso, con una longitud de 130 metros, como un recinto con diferentes torreones de tipología medieval, que se llamaría Villa Vieja.

En 1498 su profundidad era de 7,5 metros y su anchura de la misma medida. En épocas determinadas fue un foso inundado por el mar. Su nombre actual puede proceder de 1680, cuando en una epidemia, denominada de los catarros, se utilizó este lugar como “Carnero”, es decir, para enterrar a los fallecidos.

La actuación ha supuesto una inversión de casi 1.300.000 euros, con una contribución del FEDER del 80%. El impacto de la actuación se cifra en una disminución de 220 coches/día en la zona centro de la Ciudad y una disminución anual de la huella de carbono de unas 120 toneladas/año.



La actuación se **considera una buena práctica** por los motivos que se exponen a continuación.

El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general. A continuación, se ofrece una muestra gráfica de las actividades de comunicación llevadas a cabo.

Acto de inauguración



Placa permanente



Rueda de prensa



Página web



Noticias en prensa

el **FARO** Melilla

SUCESOS FRONTERA TRIBUNALES SOCIEDAD CULTURA EDUCACIÓN POLÍTICA DEPORTES MARRUECOS OPINIÓN Q

La Ciudad une la zona sur con la norte por medio de un corredor peatonal

El presidente de Melilla, Eduardo de Castro inauguró las obras junto al consejero de Medio Ambiente, Hassan Mohatar y al viceconsejero de Políticas Ambientales, Francisco Vizcaino con el apoyo de los Fondos FEDER

por Aina Fernández R. — 12/11/2020

el **FARO** Melilla

SUCESOS FRONTERA TRIBUNALES SOCIEDAD CULTURA EDUCACIÓN POLÍTICA DEPORTES MARRUECOS OPINIÓN Q

La unión entre los paseos marítimos del sur y norte tienen un presupuesto de 1,6 millones €

La obra tiene un plazo de ejecución de 10 meses y acaba de salir a licitación para las empresas, incluido en el PO FEDER

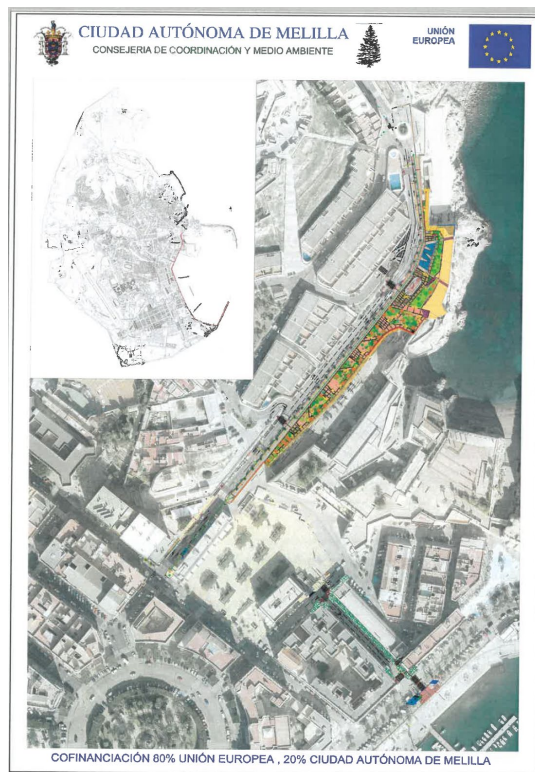
por Redacción El Faro — 05/09/2018

La actuación incorpora elementos innovadores, puesto que, por una parte, las obras realizadas van encaminadas a dotar a la ciudadanía de unas infraestructuras que mejoran la calidad de vida de los melillenses, fomentan hábitos saludables, además de contribuir a la reducción de la huella de carbono y los gases efecto invernadero, mejorando el medio ambiente.

Por otra parte, las obras realizadas en la contraescarpa del Foso de los Carneros, aunque no estaban previsto inicialmente, ha permitido realizar los trabajos necesarios de rehabilitación del patrimonio histórico artístico de la Ciudad para recuperar una importante obra de ingeniería civil medieval. Cuestión que puede contribuir a mejorar la oferta turística de Melilla.



Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos al contribuir a mejorar la movilidad urbana y establecer o ampliar los corredores peatonales, mejorar la accesibilidad a los espacios públicos consolidados, conforme a las Ordenanzas de la Ciudad Autónoma de Melilla, crear un Itinerario Peatonal Accesible y potenciar el urbanismo de proximidad y adaptación al Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Melilla.



Contribuye a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de la ejecución.

La Ciudad Autónoma de Melilla tiene una extensión de 12,3 km², una densidad de población de 6.957 habitantes por km² y la tasa motorizada supera los 700 vehículos por cada 1.000 habitantes, muy superior a la media nacional que se sitúa en torno a los 480 vehículos por 1.000 habitantes.

Esta actuación permite a la ciudadanía disponer de una amplia zona peatonalizada, donde no se tenga que convivir con el tráfico rodado, facilitando seguridad a la población en sus actividades de esparcimiento y permitiendo desarrollar sus actividades físicas en un área donde la calidad del aire es mejor que en la zona donde transitan los distintos vehículos.



Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

La actuación está alineada la finalidad del plan de Movilidad Urbana Sostenible al impulsar un nuevo modelo de movilidad, que debe cambiar las disfuncionalidades provocadas por el tráfico privado, mediante la implantación de nuevos conceptos que apoyan una movilidad sostenible. Para ello se fomentan los modos de transporte no motorizados, dándoles relevancia en la movilidad urbana como modos de transporte alternativos e incrementando las oportunidades para la movilidad peatonal y ciclista en la ciudad de Melilla. Estando realizada la actuación para y por la ciudadanía de Melilla.

Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Ambos criterios horizontales han sido incorporados en la actuación. Por lo que se refiere a la igualdad de oportunidades y no discriminación, la actuación está dirigida a toda la ciudadanía de Melilla, brindándoles la oportunidad de disfrutar de un espacio peatonalizado para el esparcimiento, práctica de deportes. Además, en toda la documentación realizada y en todas las actuaciones de comunicación acometidas se puede apreciar el empleo de un lenguaje inclusivo y no sexista.

Por su parte, la actuación tiene una incidencia directa y positiva sobre el medio ambiente al reducirse el Dióxido de Carbono (Gases Efecto Invernadero) como consecuencia de la peatonalización del área de actuación, lo que da lugar a una mejora de la calidad del aire, la salud de la ciudadanía y el medio ambiente urbano.

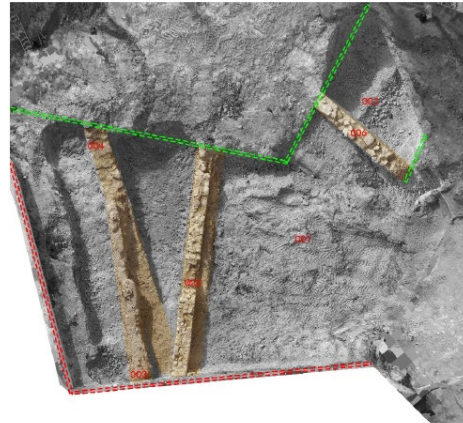
Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La actuación ha supuesto una colaboración a la conservación del Patrimonio Histórico-Artístico de la Ciudad Autónoma de Melilla, con la reparación de la Contraescarpa del Foso de los Carneros (Siglo XVII), las intervenciones en las Galerías Subterráneas (Siglo XVIII) y el tratamiento del hallazgo de restos del Fuerte de Santiago (Siglo XVII) y camino cubierto (Siglo XVIII). Por otro lado, es una ruta muy utilizada por corredores y deportistas en general, que han agradecido mucho la intervención.

Restos localizados del Fuerte de Santiago



Elementos localizados en la intervención





Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional